



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

COPIA SIN VALOR

AVISOS
Índice en la página número 40

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1333/2000, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARGARITA SANCHEZ VELAZQUEZ EN CONTRA DE J.M. SIGLO XXI, S.A. DE CV., SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCIÓN DE TERRENO LOCALIZADO AL OESTE DE LA CARRETERA INTERNACIONAL Y/O PROLONGACIÓN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y AVENIDA VILLA SONORA, EN LA COLONIA NUEVO NOGALES, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 29381, LIBRO 1, VOLUMEN 58, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$27,277,882.50 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A3415 27 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 343/2009, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A. DE CV., EN CONTRA DE LOS SRES. ANIVAR VALDEZ MONGE Y MARIA DE JESUS ANDREA LANDAVAZO VALENCIA, SE ORDENÓ POR EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2010, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 10, DE LA MANZANA 25-E, DEL CUARTEL XV, CON SUPERFICIE DE 200 MTS2, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL

CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 10.00 MTS., CON AVENIDA BACADEHUACHI; AL SUR, EN 10.00 MTS., CON LOTE 28; AL ESTE, EN 20.00 MTS., CON LOTE 11; AL OESTE, EN 20.00 MTS., CON LOTE 9. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 132665, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 237, DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$278,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-

A3570 30 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 817/2008 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEMEN ARTURO MARTINEZ LAVENANT EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER RIOS MEZA, SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 31 MANZANA 60 FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA, AMPLIACIÓN II CD. OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 129.398 M2 COLINDA AL NORTE EN 6.67 METROS CON LOTE 06, AL SUR EN 6.67 METROS CON CALLE DEL VIENTO, AL ESTE 19.40 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 19.40 METROS CON LOTE 32, AUDIENCIA CELEBRARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2010 LOCAL JUZGADO PRIMERO CIVIL BASE REMATE \$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2010.- SFCRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A3620 30 32 34



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 891/2007. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADALBERTO BELTRÁN LÓPEZ CONTRA :MARÍA DEL CARMEN BARBA CASTILLO, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 010004730007, LOTE 7, MANZANA 730, ZONA 4, SUPERFICIE 396.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: AL NORESTE 21.100 METROS CON CALLE 20; SURESTE EN 18.00 METROS LOTE 8; SUROESTE 21.100 METROS LOTE 4; NOROESTE 17.80 METROS LOTE 6; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 2,695, VOLUMEN 7, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 23 DE JULIO DEL 1992, A NOMBRE MARÍA DEL CARMEN BARBA CASTILLO; SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS OCHO NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ PARA DILIGENCIA DE REMATE; POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M. N. CONVOCASE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA.-
A3623 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CC. JOSE LUIS TERAN TORRES Y MINERVA LOPEZ ROBLEDOS DE TERAN, PRESENTES.- SE LES HACE SABER, QUE DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1767/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO EN CONTRA DE JOSE LUIS TERAN TORRES Y MINERVA LOPEZ ROBLEDOS DE TERAN, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ AUTORIZÓ Y ORDENÓ QUE A USTEDES JOSE LUIS TERAN TORRES Y MINERVA LOPEZ ROBLEDOS DE TERAN, SE LE EMPLAZA MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, POR LO QUE POR ESTE CONDUCTO SE LES EMPLAZA AL JUICIO ANTES REFERIDO Y SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, SUERTE PRINCIPAL, INTERESES ORDINARIOS, INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO, ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LES SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA EN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. TAMBIEN SE LES HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE USTEDES EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LO QUE COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL. HERMOSILLO, SONORA A 09 DE FEBRERO DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.-RUBRICA.-
A3661 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: JOEL GUADALUPE ARVIZO QUIÑONEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 125/2010 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA,



INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D); E) Y F) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD: APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, NOTIFIQUESE ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO MARTÍN ABRIL DUARTE, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A3665 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE

1146/09, PROMOVIDO POR LIC. JUAN ALONSO AVILES ARROYOS, CONTRA DE LA C. GUADALUPE VALENZUELA LEON, ORDÉNESE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE MUEBLE: UN AUTOMÓVIL, MARCA CHRYSLER, MODELO 2007, LÍNEA DODGE CALIBRE, CUATRO CILINDROS, CUATRO PUERTAS, SERIE 1B3JB28CX7D224700, NÚMERO DE PLACAS VXRI062. AUDIENCIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA VERIFICARSE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2010, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DE \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A3666 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE N° 442/2009, PROMOVIDO POR EL C. LIC. JOSE ALONSO SYMONDS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A DE C.V EN CONTRA DE LOS CC. MANUELA DUARTE AVILA, HORACIO YEPÍZ DUARTE Y OSCAR FRANCISCO LOUSTAUNAU DUARTE, LA C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO. VILLA DE SERIS, LOCALIZACION FRACCIÓN DE TERRENO. CON SUPERFICIE TOTAL DE 771.00 M2. COLINDA AL NORTE EN 26.00 METROS CON PROPIEDAD DE FLORENCIA C. DE GONZALEZ; AL SUR EN 26.00 METROS CON PROPIEDAD DE REFUGIO VALENZUELA; AL ESTE EN 27.00 METROS CON TERRENO BALDIO Y AL OESTE, EN 27.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL HOY BOULEVARD VILDOSOLA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NUMERO 97247, VOLUMEN 179, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 20 DE JUNIO DE 1979. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO



DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2010. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1'522,100.00 M.N (SON: UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIDÓS CIENTO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A, MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A3677 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE N° 474/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A DE C. V EN CONTRA DE VÍCTOR JESUS OCHOA LEYVA Y MARÍA ESTHER VALENZUELA MURRIETA, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, MANDO REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LO SIGUIENTE: PREDIO URBANO, LOTE 4, MANZANA 76, ZONA 11, SUPERFICIE 559.89 M2, COLINDA AL NORTE, EN 45.95 MTS. CON LOTE 3; AL SUR, EN 45.15 MTS. CON LOTE 5; AL ESTE, EN 12.55 MTS. CON CALLE EJIDO; Y AL OESTE, EN 12.25 MTS. CON LOTE 13, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 176,753, VOLUMEN 313, SECCIÓN 1. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS POR

MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO; A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$317,000.00 SON (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL 00/100 M.N) CON REBAJA DEL 10% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A3678 32 33 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE 1142/2008, PROMOVIDO POR EL C. LIC. FRANCISCO ANSELMO CUBEDO CORRAL EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JULIO CESAR VALDEZ PADILLA EN CONTRA DE MARCO ANTONIO ARVIZU VALENZUELA, SE ORDENO PROCEDER A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN : PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN EL LOTE 34, MANZANA 23, DE LA COLONIA YUKUHIMARI DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 82.86 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.000 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 6.000 METROS CON CALLE ARIBAIPA; AL ESTE, EN 13.81 METROS CON LOTE 33; Y AL OESTE, EN 13.81 METROS CON LOTE 35; INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 117431, VOLUMEN 1070, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 19 DE ENERO DE 1999; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$225,000.00(SON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CIUDAD,



OBREGON SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A3679 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 1379/2009, RELATIVO AL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA C. REBECA VALENCIA TAMAYO EN CONTRA DE LA EMPRESA AFIANZADORA MEXICANA, S.A., Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DE QUIENES RECLAMAN LAS PRESTACIONES A, B, C, D Y E, A QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA DIVERSA DEMANDADA AFIANZADORA MEXICANA, S.A., QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA; O PARA SER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS A, B, C, D Y E, A QUE SE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS Y LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR, ASÍ MISMO PARA QUE EN EL SEÑALADO TERMINO DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES

SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALBA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A3715 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONTRA JOSE PEDRO VIDALES MORELOS, EXPEDIENTE N° 1505/2007, ANTE JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 3600-20643028, LOTE 23 (VEINTIOCHO), MANZANA 6 (SEIS), DE LA SEGUNDA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CIRCUITO DEL NOGAL NUMERO 167 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), CON UNA SUPERFICIE DE 140.80 M2 (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS DE METRO CUADRADO) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.44 METROS (DIECINUEVE METROS CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS) CON LOTE 29, MANZANA 6; AL SUR, EN 19.94 METROS (DIECINUEVE METROS NOVENTA Y CUATRO CENTIMETROS) CON CALLE DEL ENCINO; AL ESTE, EN 7.15 METROS (SIETE METROS QUINCE CENTIMETROS) CON LOTE 27, MANZANA 6 Y AL OESTE, EN 7.17 METROS (SIETE METROS CON DIECISIETE CENTIMETROS) CON CIRCUITO DEL NOGAL. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD BAJO NUMERO 343316, VOLUMEN 16064, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL SIETE. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$279,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL



PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A3731 32 33 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S. A., EN CONTRA DE REFACCIONARIAS GGA, S. A DE C.V., Y OTROS, EXPEDIENTE NO. 1601/2008, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1) LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO: CLAVE CATASTRAL 360030287007, LOTE 07, MANZANA IV, LOCALIZACION BLVD. SOLIDARIDAD, CON SUPERFICIE DE 473.7380 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 37.6810 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 35.1990 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 13.0000 METROS CON CALLE SAN JOSE DE GRACIA; AL OESTE EN 13.2000 METROS CON BOULEVARD SOLIDARIDAD; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NUMERO 328383, VOLUMEN 12944, DE LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$753,800.00 (SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. 2) LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016203001, LOTE 01, MANZANA 19, COLONIA MARTIRES DE CANANEA, SUPERFICIE DE 293.2600 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.0000 METROS CON CALLE ALEJANDRO GARCIA; AL SUR EN 22.0000 METROS CON LOTE 2; AL ESTE EN 13.3300 METROS CON PROLONGACION PERIFERICO PONIENTE; AL OESTE EN 13.3300 METROS CON LOTE 15; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NUMERO 256873,

VOLUMEN 4594, DE LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,035,000.00 (SON: UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A3680 32 33 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1220/2007, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. GUSTAVO LOPEZ VERDUGO, EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 36009904026, LOTE 26, MANZANA XXXVI, FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ÁNGEL 11, SECCION 11, 111 Y IV ETAPA LOCALIZACIÓN SAN ABRAHAM NUMERO 153, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 MTS. CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: EN 7.00 MTS. CON CALLE SAN ABRAHAM, AL SUR: EN 07.00 MTS. CON LOTE 16, AL ESTE: EN 17.00 MTS. CON LOTE 27 Y AL OESTE: 17.00 MTS. CON LOTE 25. DATOS REGISTRALES INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 302765, VOLUMEN 9465, LIBRO UNO DE LA SECCIÓN, REGISTRO DE INMOBILIARIO, CON FECHA 12 DE MAYO DE 2004. LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE 2010. VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE



\$233,000.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A3681 32 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1262/2009, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA C. RAFAEL HOLGUIN ACUÑA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360005216055, LOTE 23, MANZANA 1, LOCALIZACIÓN LAS GRANJAS V ETAPA, SUPERFICIE DE 130,5000 M2, COLINDA AL NORTE EN 7.2500 M CON CALLE BARCELONA, AL SUR EN 7.2500 M CON FRACCIONAMIENTO PALMAR DEL SOL, AL ESTE EN 18.000 M CON LOTE 22 Y AL OESTE EN 18.000 M CON LOTE 24. DATOS REGISTRALES INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NUMERO 26091, VOLUMEN 88 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS

PRIVADOS, CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1987, LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010 VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (SON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA A 01 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A3682 32 33 35

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA REMATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1495/2007, PROMOVIDO POR ALEJANDRO CARRILLO LÓPEZ EN CONTRA DE JESÚS MANUEL CÁRDENAS MARTÍN Z, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN:- PREDIO URBANO, LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 21 DE LA MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO APOLO, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.00 METROS CON LOTE 4, AL SUR EN 12.00 METROS CON AVENIDA 6, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 20, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 22, SIRVIENDO COMO BASE DE



REMATE LA CANTIDAD DE \$677,800.00 (SON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO A POSTORES- HERMOSILLO, SONORA; A 5 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA DEL CARMEN DUARTE MONTAÑO.- RUBRICA.-
A3683 32 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE EMELINA SYMONDS PORCHAS Y EDUARDO FIGUEROA RIVERA, EXPEDIENTE NO. 323/98, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIÓN ES, MARCADO CON EL NUMERO 21 Y 20, DE LA MANZANA VIII, FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 337.5900 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 15.00 MTS. CON PASEO DEL PARQUE; AL SUR: EN 9.86 MTS. CON LOTE 07 Y EN 5.15 MTS CON LOTE 08; AL ESTE: EN 22.51 MTS. CON LOTE 22; Y AL OESTE: EN 22.51 MTS. CON FRACCION DEL LOTE 20, INMUEBLE QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 154648, VOLUMEN 274, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA DE QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,458,000.00 (SON: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ- HERMOSILLO, SONORAS, SEPTIEMBRE 27 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A3684 32 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1577/2006, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VÍCTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JESÚS LUIS ACUÑA MADRID, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO, MANZANA 25, COLONIA VILLA DE SERIS, LOCALIZACIÓN CALLE PERALTA NÚMERO 55, CON UNA SUPERFICIE DE 302.86 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 23.20 METROS CON PROPIEDAD DE ISABEL L. VDA. DE PIRI AL SUR; EN 26.45 METROS CON PROPIEDAD DE JESÚS ARBAYO SALIDO; AL ESTE EN 12.00 METROS CON CALLE PERALTA. AL OESTE, EN 12.40 METROS CON PROPIEDAD DE SOCORRO PERALTA DE ACOSTA. DATOS REGISTRALES INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO. 37197, VOLUMEN 113, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 27 DE ENERO DE 1993. LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA DE 19 DE NOVIEMBRE DEL 2010. VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$424,137.00 (SON CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE



COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481.482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA ALA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 7 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-

A3732 32 33 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1630/2005, PROMOVIDO POR XOCHITL FONSECA RENDON, EN CONTRA DE JAIME SOTELO PANDURO Y OTROS, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO UNO, DE LA SECCION URBANIZABLE NUMERO DOS DE ESTA CIUDAD, LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 162.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.25 METROS CON LOTES UNO Y DOS; AL SUR EN 16.25 METROS CON LOTE NUMERO SEIS; AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE ZACATECAS; Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON EL LOTE NUMERO CINCO, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 37718 DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 114, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUENSE A POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$370,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DEL JUZGADO EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ, A LAS 9:00 HORAS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3746 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO.1360/01 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES S. DE R.L. DE C.V. CONTRA GERARDO BOJORQUEZ FERRER SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA UBICADO EN CALLE VALLE DEL REY NO. 1422, LOTE 26 MANZANA 57, DE LA UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 6.50 METROS CON CALLE VALLE DEL REY; SUR 6.50 METROS CON LOTE 6; ESTE 18.00 METROS CON LOTE 27; OESTE 18.00 METROS CON LOTE 25, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 84,424 VOLUMEN 208 DE LA SECCION PRIMERA, REMATE VERIFICARSE 16 NOVIEMBRE DEL 2010, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$255,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., OCTUBRE 08 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3647 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ROGELIO REAL BRICEÑO C. ANA LILIA FERNANDEZ MENDEZ DE REAL PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL MERCANTIL CONVENCIONAL, EXPEDIENTE 872/2005, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ROGELIO REAL BRICEÑO, ANA LILIA FERNANDEZ MENDEZ DE REAL Y ELDA GEORGINA RODRIGUEZ, ORDENOSE EMPLAZAR A ROGELIO REAL BRICEÑO Y ANA LILIA FERNANDEZ MENDEZ DE REAL POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN



CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO, CINCO DE MARZO Y VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E) Y E), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO, CINCO DE MARZO Y VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3648 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2289/2007, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN ALBERTO VELDERRAIN CHAPA EN CONTRA DE CLAUDIA ELENA RUIZ CORONADO, CONVÓQUESE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, TENGA LUGAR ÉSTE JUZGADO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO MANZANA 12,14, LOCALIZACION FRACCION DE LOS LOTES 9 Y 10, SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE FELIX GOMEZ AL ESTE EN 14.00 METROS CON CALLE AYUNTAMIENTO; AL OESTE EN 14.00 METROS CON

FRACCION 9-A DEL MISMO LOTE; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 153,062, VOLUMEN 271, SECCION PRIMERA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1987, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO A NOMBRE DE CLAUDIA ELENA RUIZ CORONADO, BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,125,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); REDUCIENDO EL 10% DE DICHA CANTIDAD POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 10%.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A3757 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2085/2007 PROMOVIDO POR EL C. LIC. CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIANO MEXIA VELAZQUEZ, EN CONTRA DE NARCISO MURRIETA CASTELO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS UBICADAS EN LOTES 25 Y 26 DE LA MANZANA 907 DEL VALE DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 400 METROS CON LOTES 15 Y 16 Y CALLE DE POR MEDIO; SUR 400 METROS CON MISMA PROPIEDAD; ESTE 500 METROS CON LOTE 27; OESTE 500 METROS CON LOTE 24; CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$1,920,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 01 DEL 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A3745 33 34 35



JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EVA MARIA QUIHUIS ENRIQUEZ, EXPEDIENTE N° 1240/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360051016012, LOTE 04, MANZANA 15, FRACCIONAMIENTO CASA BONITA RESIDENCIAL, LOCALIZACION BOULEVARD AGUSTIN G. DEL CAMPO NUMERO 185, CON UNA SUPERFICIE DE 136.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.0000 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 17.0000 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 8.0000 METROS CON LOTES 13 Y 14, Y AL OESTE, EN 8.0000 METROS CON BOULEVARD AGUSTIN G. DEL CAMPO; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD BAJO NUMERO 372650, VOLUMEN 19669, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$424,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% (VEINTE POR CIENTO) EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DIAS Y HORAS HABLES DE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO, PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA

DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3579 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ROSA ARMIDA ESTRADA MEDINA, EXPEDIENTE N° 1086/2008, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 02, DE LA MANZANA 58, CON UNA SUPERFICIE DE 161.1400 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE ALBERCHE NUMERO 03, DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, TERCERA ETAPA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.50 METROS CON LOTE NUMERO 25, MAS 0.21 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 8.71 METROS CON ALBERCHE, AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE TRES Y AL OESTE EN 18.50. METROS CON LOTE 1. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$593,600.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% (VEINTE POR CIENTO) EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DIAS Y



HORAS HABLES DE ESTE JUZGADO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO, PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3580 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1858/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE DOMINGO VEGA VEGA Y JOSEFINA PASOS CABRERA, SE ÓRDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN: CALLE CALIFORNIA NÚMERO 709 SUR, LOCALIZADO EN EL LOTE 25, DE LA MAZANA 135 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, CON SUPERFICIE 130.00 CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 VEINTE METROS, CON LOTE 26, AL SUR, EN 20.00 VEINTE METROS, LOTE 24, AL ESTE EN 6.50 SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON LOTE 34, AL OESTE EN 6.50 SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON CALLE CALIFORNIA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 101,072, DE LA SECCION I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACRECEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3581 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V, MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), CONTRA PETRA GERMAN OROZCO, JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SEÑALA NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE 301/2009. CONSISTENTE CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 14. DE LA CALLE EVEREST. DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA" CONOCIDO ANTE FOVI. COMO LOMA LINDA. DE LA CIUDAD DE GUAYMAS. Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA, FORMADO POR: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 7. DE LA MANZANA NUMERO 6. DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", CONOCIDA ANTE FOVI COMO LOMA LINDA DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.315 MTS. CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.04 MTS. CON LOTE 8, AL SUR EN 18.04 MTS. CON LOTE 6. AL ESTE EN 7.162 MTS. CON CALLE EVEREST. Y AL OESTE EN 7.162 MTS. CON PREDIO DE "INMOBILIARIA SANALONA", S.A DE C.V.- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA; A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-
A3618 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA,



S.A. DE C.V. MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), CONTRA VICENTE GODINEZ BOJORQUEZ Y ROSARIO BELLOT DE GODINEZ, JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SEÑALA NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE 995/2008. CONSISTENTE CASA HABITACION UBICADA EN CALLE SINAI, NUMERO 13, Y EL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 7, DE LA MANZANA NUMERO 5 DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 133.789 MTS. CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON LOTE 8, AL SUR EN 18.010 MTS. CON LOTE 6, AL OESTE EN 7.60 MTS. CON CALLE SINAI; Y AL ESTE EN 7.126 MTS. CON LOTE 19 Y EN 0.474 MTS. CON LOTE 18. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA; A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.- A3619 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. RAMON MARTIN FIGUEROA BORBON.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2417/2009, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA RAMON MARTIN FIGUEROA BORBON, ORDENOSE EMPLAZAR A RAMON MARTIN FIGUEROA BORBON POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A

PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- NAVOJOA SONORA, AGOSTO 17 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A3624 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JOSE ARMANDO RAMOS FIGUEROA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 420/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOFOL, EN CONTRA DE JOSE ARMANDO RAMOS FIGUEROA, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DE LA DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS



DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A3637 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: CESAR MARTIN NORIEGA OZUNA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 417/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE ARMANDO RAMOS FIGUEROA, RECLAMÁNDOLE LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), G), H), E II), DE LA DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN., PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3638 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. NOE ALBERTO DOMINGUEZ CORRALES.- QUE EN JUICIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA NOE ALBERTO DOMINGUEZ CORRALES, EXPEDIENTE N° 1113/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE O SE ALLANE A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA/A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3671 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1760/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CONTRA TERESA DE JESUS MORALES MARTINEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SUR DEL LOTE 10, MANZANA 18-; FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y



COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 18- FRACCION NORTE DEL LOTE 10 AL SUR EN 16.00 METROS CON LOTE 9- AL ORIENTE EN 6.00 METROS CON AVENIDA PALOS VERDES; AL PONIENTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 14 FRACCION SUR DEL LOTE 7.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, NUEVE HORAS.- OBREGÓN, SON., SEPTIEMBRE 23 DE 2010. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3625 31 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1509/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA ALEXANDRA VIDAL SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 20, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 21; AL ESTE EN 6.67 METROS CON CALLE FIRENZE; AL OESTE EN 6.67 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$297,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIEZ, DOCE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., OCTUBRE 01 DE 2010 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3626 31 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: LUIS ALONSO GASTELUM CAZARES Y MARIA ORALIA RODRIGUEZ GUZMAN. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 22/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A DE C.V EN CONTRA DE LUIS ALONSO GASTELUM CAZARES Y MARIA ORALIA RODRIGUEZ GUZMAN. A QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F), G), H) E) I) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. DENTRO DE DICHO TÉRMINO DESIGNE PERITO VALUADOR Y HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO AL DEPOSITARIO QUE EL ACREEDOR HIPOTECARIO DESIGNE, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 D- OCTUBRE DEL 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-

A3729 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

EMPLAZARA: C JOEL ANTONIO OLMEDO NAVIA. EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE JOEL ANTONIO OLMEDO NAVIA, POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENÓ EEMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO



DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR CEDULAS PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y MANIFIESTE RESPECTO A LA DEPOSITARIA, COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA CIVIL. EXPEDIENTE 6/2010.- SAN LUIS R. C., SONORA; 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A3749 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO.183/10 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. CONTRA GRACIELA PERAL COTA DE ALCANTAR Y MANUEL DE JESUS ALCANTAR NIEBLAS, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 180006782017 UBICADO EN CALLE ANTONIO CASO NO.2932 DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO EN EL LOTE 36 MANZANA 15 DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL SUPERFICIE 150.00 METROS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 4.950 METROS CON LOTE 3 Y 2.550 METROS CON LOTE 4; SUR 7.500 METROS CON AVENIDA ANTONIO CASO ESTE 20.00 METROS CON LOTE 35; OESTE 20.00 METROS CON LOTE 37, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 142,333 VOLUMEN 2934 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 16 NOVIEMBRE DEL 2010, 8:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., OCTUBRE 07 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A3750 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 456/2002 PROMOVIDO BBVA BANCOMER, S.A. CONTRA ROGELIO MEXIA QUITERIO Y ANGELA GONZALEZ ESPINOZA DE MEXIA, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE BAHIA DE KINO; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 3; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7; CONVOCUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$418,000.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 7 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLAD.- RUBRICA.-
A3751 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1754/2009 PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., QUIEN SE FUSIONO CON GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, CONTRA CARLOS ALBERTO MONTERO BARRIOS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA



HABITACION Y TERRENO EN EL CONSTRUIDA LOCALIZADA EN LOTE 13, MANZANA 62, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO RESIDENCIAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.058 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.67 METROS CON FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY; AL SUR, EN 6.67 METROS CON CALLE SIENA; AL ESTE, EN 17.55 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, EN 17.55 METROS CON LOTE 14; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, ON., OCTUBRE 6 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A3752 33 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE 958/2008, PROMOVIDO POR EL SEÑOR MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA EN CONTRA DE NORMA ALICIA CRUZ BOJORQUEZ, SE ORDENO PROCEDER A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE 27, MANZANA 21, URBANIZABLE 1 CON SUPERFICIE DE 210.0000 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.5000 METROS CON CALLE JESÚS GARCÍA; AL SUR EN 10.5000 METROS CON LOTE 29; AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON CALLE VERACRUZ; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$725,000.00 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- CIUDAD, OBREGON SONORA, 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX

ORDUÑO.- RUBRICA.-
A3744 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

GONZALO HERRERA RAMOS.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1377/2005, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE; PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO, HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE.; SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION HIPOTECARIA EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR LA C. LIC MARIELA YRENE VIVAS PONCE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN VIRTUD DE HABER QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADOS LOS EXTREMOS DE DICHA ACCION INTENTADA EN CONTRA DEL C. GONZALO HERRERA RAMOS, CONSECUENTEMENTE.-TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$160,774.90 (CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.), POR CONCEPTO DE FUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL.- QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCiendo, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL DEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEXTO.-SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- EN CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA



SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO LA C. LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA C. ASTRO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A3753 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

PEDRO ESQUER BARRAZA Y LIDYA ICELA CASTELO RAMOS DE ESQUER- QUE EN EL EXPEDIENTE 1025/1999, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY S. DE R. L DE C.V. CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE COBRO DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES. DICTANDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE. PRIMERO.-SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERCIA PLANTEADA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LIC. ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION REAL HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LOS ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS PEDRO ESQUER BARRAZA Y LIDYA ICELA CASTELO RAMOS DE ESQUER, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$134,182.82 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL EJERCIDO; AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$16,226.61 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS, MAS LAS QUE SE SIGAN

VENCIENDO; ASI COMO AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS; HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO; A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION Y EN CASO DE QUE NO LE DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIO Y FIRMA EL LICENCIADO MIGUEL SESMA FONTES, TITULAR DE LA FUNCION JURISDICCIONAL DENTRO DEL JUZGADO PRIMERO DE LA PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL DEL DISTRITO JURISDICCIONAL DE CAJEME, SONORA, Y .POR ANTE LA PRESENCIA DE LA C. LICENCIADA LIBRADA CORTEZ ACOSTA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA INTERPONERSE EL RECURSO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3754 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

HEVERT BAUTISTA HERNANDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 7/2010 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A DE. C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE USTED, DICTANDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DEL DEBATE SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENR EN CONTRA DE HEVERT BAUTISTA HERNÁNDEZ, EN CONSECUENCIA TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA



HEVERT BAUTISTA HERNÁNDEZ, EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, EL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 24,195.87 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO Y NO PAGADO HASTA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, REPRESENTABA LA SUMA \$104,849.75 M. N. (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL), SEGÚN SE ADVIERTE DE LA CERTIFICACIÓN DE SALDOS EXHIBIDA POR EL CONTADOR FACULTADO POR LA PARTE ACTORA, COMPUTADO HASTA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 983.08 UDI'S, AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS Y NO PAGADOS A PARTIR DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE Y CUANTIFICADOS HASTA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE MÁS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, REPRESENTABA LA SUMA DE \$4,260.05 M. N. (CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 05/100 M. N.) CONFORME LO ESTABLECE EN LA CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA EL CONTADOR FACULTADO Y PREVIA SU TRAMITACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE LA CANTIDAD DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 1,474.61 UDI'S AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS GENERADOS A PARTIR DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE Y CUANTIFICADOS HASTA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO; EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDI'S, AL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, REPRESENTABA LA SUMA DE \$6,390.04 M. N. (SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M. N.) CONFORME LO ESTABLECE EN LA CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA EL CONTADOR FACULTADO, PREVIA SU TRAMITACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS

REFERIDOS CONCEPTOS A CUYO PAGO FUE CONDENADO EL DEMANDADO, DEBERÁN CUANTIFICARSE Y CORRELATIVAMENTE PAGARSE CONFORME A LAS EROQACIONES MENSUALES PACTADAS EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO BÁSICO DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- NO HA LUGAR A CONDENAR A LA PARTE DEMANDADA HEVERT BAUTISTA HERNÁNDEZ, AL PAGO DE 211.57 UDI'S (DOSCIENTOS ONCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN O UDI'S) POR LAS RAZONES ANALIZADAS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO EN EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN SOBRE LA BASE DE QUE SE INTENTO UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA OCTAVO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIESE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, DESCRITO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y CON SU PRODUCTO, PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. - NOVENO.- HÁGANSE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, Y A LA DEMANDADA NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN OTRO PERIÓDICO ENTRE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA APELAR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. LICENCIADO EDGAR DIDIER LÓPEZ MENDIVIL, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE EL C.



SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- CUENTA.- EN VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, DOY CUENTA A LA C. JUEZ CON ESCRITO PRESENTADO POR EL LICENCIADO SERGIO ROMERO GRIJALVA.- CONSTE.- AUTO.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. VISTO EL ESCRITO DE CUENTA (310), SE TIENE POR PRESENTE AL LICENCIADO SERGIO ROMERO GRIJALVA CON PERSONALIDAD ACREDITADA EN AUTOS, INTERPONIENDO EL RECURSO DE ACLARACIÓN RESPECTO DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, RECURSO QUE POR ESTAR FORMULADO EN TIEMPO Y FORMA LEGALES, SE ADMITE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 349 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE PROCEDE A RESOLVER DE PLANO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ADUCE EL PROMOVENTE QUE EN LA SENTENCIA DICTADA POR ESTE JUZGADO EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, SE OMITIÓ RESOLVER EN LO QUE RESPECTA A LAS PRESTACIONES SOLICITADAS POR LA ACTORA EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LA COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN Y SEGUROS, LO CUAL SE DEBE DE CORREGIR Y DICTAR LO RELATIVO EN LA SENTENCIA EN MENCIÓN Y SE DICTE LO RELATIVO A DICHAS PRESTACIONES. ANALIZADAS LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS POR EL PROMOVENTE, ESTE JUZGADOR DETERMINA QUE LA ACLARACIÓN INTERPUESTA ES PROCEDENTE, PORQUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 348 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, LAS PARTES PUEDEN SOLICITAR LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA CUANDO ÉSTA CONTENGA OMISIONES SOBRE PUNTOS DISCUTIDOS, ERRORES MATERIALES O DE CÁLCULO O AMBIGÜEDADES O CONTRADICCIONES EVIDENTES; Y EN EL CASO PARTICULAR SE ADVIERTE QUE EN DIVERSOS APARTADOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, OMITIÓ RESOLVER EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SOBRE LAS PRESTACIONES COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN Y SEGUROS, POR LO QUE SE ANALIZA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE: POR OTRA PARTE, NO HA LUGAR A CONDENAR A LA DEMANDADA HERVERT BAUTISTA

HERNÁNDEZ AL PAGO DE LAS CANTIDADES DE 643.95 Y 84.10 UDIS (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y CINCO Y OCHENTA Y CUATRO PUNTO DIEZ UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE PRIMA DE SEGURO RESPECTIVAMENTE QUE RECLAMA LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE DEMANDA DENTRO DEL INCISO B) DEL APARTADO DE PRESTACIONES, EN VIRTUD DE QUE TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, LOS PAGOS MENSUALES SE APLICARÍAN PARA EL PAGO DEL PAGO DEL CRÉDITO Y ACCESORIOS, Y CON ESTO SE TIENE QUE EL PAGO DE TALES AMORTIZACIONES ES PARA EL EFECTO DE CUBRIR EL PAGO DEL CAPITAL Y SUS ACCESORIOS COMO LO ES LA COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN Y PRIMA DE SEGURO; POR ENDE NO DEBE ENTENDERSE ÉSTAS COMO UN CONCEPTO INDEPENDIENTE DE LO QUE ES EL CAPITAL DEL CRÉDITO OTORGADO, SINO QUE ES LA MANERA O FORMA PACTADA EN LA QUE SE PAGARÍA EL MISMO, POR LO TANTO DICHAS PRESTACIONES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL CAPITAL RECLAMADO EN EL INCISO B) (PRIMÉR PUNTO DE PRESTACIÓN) DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y POR TODO ELLO, DEBERÁ ABSOLVERSE AL DEMANDADO DEL PAGO DE LOS ACCESORIOS COMPRENDIDOS COMO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN Y PRIMA DE SEGURO QUE RECLAMA LA PARTE ACTORA EN EL INCISO B) DEL CAPÍTULO RESPECTIVO DE PRESTACIONES. EN EL ANTERIOR CONTEXTO, LA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN ACLARATORIA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, DEBERÁ FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA TANTO LOS CONSIDERANDOS COMO EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, LICENCIADO EDGAR DIDIER LÓPEZ MENDIVIL, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS R.C. OCTUBRE 4 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A3755 33



JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.774/2007, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MARIA DE LA LUZ RAMIREZ PORTILLO, C. JUEZ SEÑALÓ 11:30 HRS. DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020705019, LOTE 04, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO NUEVA VICTORIA, LOCALIZACION CALLE NUEVA VICTORIA PONIENTE, NUMERO 37, EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.2500 M2, COLINDA AL NORTE EN 18.5000 METROS CON LOTE 05, AL SUR 18.5000 METROS CON LOTE 3; AL ESTE 6.5000 CON CALLE NUEVA VICTORIA PONIENTE Y AL OESTE EN 6.5000 CON PROPIEDAD PARTICULAR; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 275.964 VOLUMEN 6617, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2002, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$229,000.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-

A3736 30-IV 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

C. C EDGARDO ALMADA YOCURICIO Y ALMA LETICIA AYALA CASTRO DE ALMADA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 226/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. AMERICA JUDITH BALDERAS REYES EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIO DERIVADO DEL

CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE RECLAMA A LOS C.C EDGARDO ALMADA YOCURICIO Y ALMA LETICIA AYALA CASTRO DE ALMADA, LAS PRESTACIONES QUE SE REFIEREN EN LOS INCISOS QUE ABARCA DEL 1) AL 6), A QUE ALUDE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL 2009, EMPLAZANDOSELES, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en la ciudad de Huatabampo, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de cedula de notificaciones que se fijan en las puertas de este H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES DE ESTE TRIBUNAL.- HUATABAMPO, SONORA, A 30 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-

A3629 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JUAN FRANCISCO BRIONES CASTRO.- C. ALICIA CASTRO PEÑUELAS.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 229/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA JUAN FRANCISCO BRIONES CASTRO Y ALICIA CASTRO PEÑUELAS, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A JUAN FRANCISCO BRIONES CASTRO Y ALICIA CASTRO PEÑUELAS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIEZ DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA



DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DIEZ DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 16 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A3630 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. DORA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 409/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA DORA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS.- ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A DORA PATRICIA LOPEZ VILLEGAS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS ONCE DE MARZO, SIETE DE ABRIL Y VEINTIOCHO DE JUNIO TODOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO

LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS ONCE DE MARZO, SIETE DE ABRIL Y VEINTIOCHO DE JUNIO TODOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 30 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3631 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. FILIBERTO BRICEÑO ESCALANTE C. LOURDES BALVANERA BOURS GAY PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 189/2010, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA FILIBERTO BRICEÑO ESCALANTE Y LOURDES BALVANERA BOURS GAY, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FILIBERTO BRICEÑO ESCALANTE Y LOURDES BALVANERA BOURS GAY, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS CUATRO DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS CUATRO DE FEBRERO Y DOCE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 17 DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-



RUBRICA.-
A3632 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. NORA LUGO ESCALANTE PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2370/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R. L. DE C. V., CONTRA NORA LUGO ESCALANTE, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A NORA LUGO ESCALANTE, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTLRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 23 DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A3633 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1452/00, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R. L. DE C. V., EN CONTRA DE GUADALUPE ROBLES MOLINA, QUEDANDO ASI COMO TITULAR DE TODOS SUS ACCESORIOS, GARANTÍAS Y

DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO; SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; SEPTIEMBRE 29 DE 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A3667 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. RODRIGO VILLEGAS VALENZUELA C. MARITZA MONTOYA LAGARDA PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2469/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R. L. DE C. V., CONTRA RODRIGO VILLEGAS VALENZUELA Y MARITZA MONTOYA LAGARDA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A RODRIGO VILLEGAS VALENZUELA Y MARITZA MONTOYA LAGARDA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE



DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- NAVOJOA, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A3688 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO CESAR FUENTES PERALTA.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2468/2009, PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V., CONTRA FRANCISCO CESAR FUENTES PERALTA Y BERTHA ALICIA ALMADA AYALA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FRANCISCO CESAR FUENTES PERALTA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

DIEZ.- NAVOJOA, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.- A3689 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: VIRGINIA CASTRO INZUNZA.- EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2120/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. JULIO ISIDORO VAZQUEZ MURILLO EN CONTRA DE USTED, SE ORDENÓ EMPLAZARLO A JUICIO POR ESTE MEDIO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, Y ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 27 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A3691 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR ROSARIO ORTIZ DE FRANCO; A FIN DE EMPLAZAR A LA DEMANDADA ROSARIO LOPEZ LOPEZ, HACIÉNDOSELE SABER A ESTA QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLA ASI LAS



SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA. EXPEDIENTE 529/2010.- SAN LUIS R.C. SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A3756 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A SANDRA Y YOLANDA SAMANIEGO SAGASTA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 607/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD CONTRADICTORIO PROMOVIDO POR MARIBEL GALLEGO ROMERO Y ALVARO RODOLFO SAMANIEGO MALDONADO EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: AUTO.- EN AGUA PRIETA, SONORA A 05 DE OCTUBRE DE 2010.- SE TIENE A MARIBEL GALLEGO ROMERO Y ALVARO RODOLFO SAMANIEGO MALDONADO PROMOVIENDO JUICIO REFERIDO, OBJETO ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 03, DE LA MANZANA 59, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 760.00 MTS2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 20.00MTS. CON CALLE 2; AL SUR EN 20.00MTS. CON CALLEJÓN MUNICIPAL; AL ESTE EN 38.00MTS. CON PROPIEDAD DE JOSÉ GARCÍA; Y AL OESTE EN 38.00MTS. CON PROPIEDAD DE REYES ARVAYO POR DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LAS DEMANDADAS EMPLÁCESE A SANDRA Y YOLANDA SAMANIEGO SAGASTA, TÉRMINO TREINTA DÍAS HÁBILES PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA EN SU CONTRA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIEREN QUE HACER VALER, MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO AGUA PRIETA, SONORA PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, LAS ULTERIORES Y AUN CARÁCTER PERSONAL SE EFECTUARÁN POR ESTRADOS JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN PRIMERA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A3748 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.744/2007, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA CORNELIO ENRIQUE ESCOBEDO ZAMORANO Y ARGELIA CUEN GUZMAN, C. JUEZ SEÑALÓ 08:30 HRS. DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007775028, LOTE 26 MANZANA 103-D, LOCALIZACIÓN ANTONIO PARADA CANO, AVENIDA TEPEC NUMERO 1376, SUPERFICIE DE 130.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA TEPEC, AL SUR EN 6.5000 METROS CON LOTE 7, AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 25, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 37,285 VOLUMEN 113, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 1993, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA A 07 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3787 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.691/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA BLANCA ESTHELA RODRIGUEZ IBARRA, C. JUEZ SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020534008, LOTE 8, MANZANA XX, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PORTAL, LOCALIZACIÓN AVENIDA DE LA NORIA NUMERO 14, SUPERFICIE DE 117.3000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.9000 METROS, CON LOTES 13 Y 14; AL SUR EN 6.9000 METROS, CON AVENIDA DE LA NORIA; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 9, INSCRITO EN EL



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 257971, VOLUMEN 4687, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$195.000.00 (SON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3788 33 36

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 590/2010 SABAS LEON MOJUTA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO URBANO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA ANA SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 600 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE 30.00 MTS CON ELIAS URIAS MARTINEZ SUR 30.00 MTS CON MANUEL RODRIGUEZ ESTE 20.00 MTS. CON TERE LEON OESTE 20.00 MTS CON CALLE ABASOLO TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A3635 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 496/2010 JUAN GOMEZ LOPEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE TERRENO RUSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE MUNICIPIO DE IMURIS SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORESTE 20.00 MTS CON CARMEN NUÑEZ PRECIADO SUROESTE 20.00 MTS CONJUAN GOMEZ LOPEZ SURESTE 20.00 MTS. CON CALLE JESUS MARIA MORELOS NOROESTE 20.00 MTS CON ARTURO CASTRO SILVA TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A3636 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ EXPEDIENTE 1100/10, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2010, TESTIMONIAL, CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, LOCALIZADO EN LA MANZANA V=5, SOLAR I. CON SUPERFICIE DE 20475 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.50 METROS CON CALLE ARCOS DE FIDELINA, AL SUR EN 16.50 METROS CON SOLAR IV; AL ESTE EN 11.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON SOLAR V, EN CALLE ARCOS DE FIDELINA NÚMERO 265 COLONIA ARCOS DE LEE CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.-
A3692 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACIÓN: AGUSTIN LEVARIO NAVARRETE Y CUALQUIER OTRO INTERESADO EXPEDIENTE 137/2010, ISMAEL PACHECO PARRA PROMOVIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE #27 MANZANA 28 CUARTEL XI CON SUPERFICIE DE 200 M² Y CON CLAVE CATASTRAL NO. 16-025-010, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE.-10.05 METROS CO PREDIO CLAVE CATASTRAL 16025032; AL SUR.- EN 9.24 METROS CON CALLE (AVENIDA DOCE DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA); AL ESTE.-20.41 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 16025009; Y AL OESTE.- EN 20.28 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 16025011, UBICÁNDOSE ESTE LOTE EN LA AVENIDA DOCE #389 ENTRE LAS CALLES DOCE DE OCTUBRE Y ARIZONA DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA DE ÉSTA CIUDAD. TESTIMONIAL 12:00 HORAS DEL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2010. PARA QUE MANIFIESTE A LO QUE SU DERECHO CORRESPONDE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3693 32 33 34



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

ANA MARIA MEDINA SOUSA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 613/2010, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL POR ENRIQUE MEDINA CHAVEZ EN CONTRA DE USTED POR AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2010 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010. SE ORDENA EMPLAZARLA POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA O ADQUISITIVA DEL PREDIO URBANO LOCALIZADO EN CALLE COLIMA 465 DE LA COLONIA QUINTA DIAZ DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), Y D) DE LAS PAGINAS 1 Y 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZANDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERAN PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LESURTIRAN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3733 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARAR PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN A EDWIN LAGARDA LAGARDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO COLONIA FRANCISCO VILLA CON SUPERFICIE 500 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 10.00 METROS, CON MANUEL DE JESUS ENRIQUEZ; SUR 10.00 METROS, CON CALLE RIO BALSAS; ESTE 50.0 METROS, CON

JAVIER CUIREL VELASCO; Y AL OESTE 50.00 METROS CON CARLOTA COTA GAXIOLA; INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2010 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1608/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-
A3758 33 34 35

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

AUTO FECHA 13 MAYO 2010, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 34/2009, PROMOVIDO MARÍA OLGA CLAUSSEN GARCÍA CONTRA ARTURO GONZÁLEZ VARGAS, DESCONOCERSE DOMICILIO DEMANDADO, SE EMPLAZA MEDIANTE EDCTOS, HACIÉNDOSELE SABER DEMANDADA TIENE TREINTA DÍAS CONTESTAR DEMANDA CONTADOS PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, E IGUAL TERMINO SEÑALAR, DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ SUBSECUENTES Y AUN PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA EN PUERTAS ÉSTE JUZGADO, COPIA TRASLADO PARA CONTESTACIÓN, ENCONTRARSE DISPOSICIÓN DEMANDADA EN SECRETARIA ESTE JUZGADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3730 32 33 34

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. ELVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ.- SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 643/2010, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PÉRDIDA DE PATRIA POTESDAD, PROMOVIDO POR LA LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, A



PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.-
A3695 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. ERIKA MARIA LUGO SANCHEZ, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 346/2007 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. MARIA DEL REFUGIO PABLOS RIVERA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DÍAS MÁS QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONAJES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.-
A3696 32 33 34

AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NUMERO 81
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:
EL SUSCRITO, NOTARIO SUPLENTE EN EJERCICIO EN LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 81 DE ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL CON DOMICILIO EN BLVD. KINO NO. 309, COLONIA COUNTRY CLUB, DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER A QUIENES PUDIERAN CONSIDERARSE CON DERECHO, QUE ANTE MÍ SE ESTA TRAMITANDO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO SIMPLIFICADO A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER SOTO IBARRA, INSTITUYENDO COMO LEGATARIOS A SUS PADRES LOS SEÑORES NIEVES SOTO

CALVO Y FRANCISCA IBARRA QUIWIS. PUBLICACIÓN QUE ME PERMITO HACER EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 835 BIS FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- LIC. GILBERTO JESÚS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.- RUBRICA.-
A3615 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NUMERO 69
CD. OBREGON, SONORA

AVISO
EFECTOS SEÑALADOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA MI CARGO UBICADA EN CALLES MORELOS Y SONORA EN ESTA CIUDAD, EN ESCRITURA NUMERO 2,661 LIBRO 32 RADICOSE SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR RAMON VALDEZ FELIX, QUIEN OTORGO TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO EN ESCRITURA 1,066 MIL SESENTA Y SEIS, VOLUMEN 7 SIETE DEL NOTARIO 15 EN EL ESTADO, DESIGNANDO COMO ALBACEA LA SEÑORA MANUELA MENDIVIL IBARRA Y COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA MANUELA MENDIVIL IBARRA.- LA SEÑORA MANUELA MENDIVIL IBARRA ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS.- QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MÉXICO A 7 DE OCTUBRE DE 2010.- TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 69, LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ.- RUBRICA.
A3759 33 36

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES CANDELARIO LÓPEZ MORALES, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO, 10:00 HORAS 25 OCTUBRE 2010, EXPEDIENTE NO. 945/2010.- SECRETARIO PRIMERO



DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ
NIEBLAS.- RUBRICA.
A3595 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO ILEGIBLE
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1465/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIA DEL ROSARIO ESQUER GASTELUM VIUDA
DE SÁNCHEZ.- SECRETARIO PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.
A3596 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1490/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE RAMÓN MARTINEZ CORONADO.- SECRETARIA
DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.
A3597 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 436/2009.- RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CIRILA ZAVALA RODRIGUEZ Y JULIO CAMARENA
LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3598 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1247/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JUAN CARLOS RUIZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.
A3599 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE RAMON ONTAMUCHA RAMÍREZ,
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE
HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE
DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
1759/2010.- SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO
IRIGOYEN.- RUBRICA.
A3600 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1474/2010 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA JESUS SÁNCHEZ FELIX.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3601 30 33



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO PEREZ GUTIERREZ, Y/O ANTONIO GUTIERREZ PEREZ JR. Y MARIA REYES FLORES COAXOXA Y/O MARIA PEREZ, PROMOVIDO POR ARTURO PEREZ FLORES, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 808/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A3602 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELARDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A LOS INTERESADOS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1989/2010.- NOGALES, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A3603 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO SERVIN ARMENTA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 663/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A3604 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TEODULO MENDIOLA RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR MARIA DOLORES LUNA MOSQUEDA CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- EXP. NO. 231/2010 LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A3605 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIA GARCÍA VALENZUELA Y JUAN ESCALANTE GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS DEL 25/OCTUBRE/2010.- EXP. 617/2010.- SEPTIEMBRE 27 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A3606 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1412/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS VALLEJO LOPEZ Y MATILDE MORENO YÁNEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3607 30 33



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ARMIDA SALCIDO MOLINA
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 1558/2010.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES
ATONDO.- RUBRICA.
A3608 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO A BIENES DE MATILDE MONTAÑO
GONZALEZ Y/O MATILDE MONTAÑO DE MORALES
Y/O MATILDE MONTAÑO GONZALEZ DE MORALES.
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ A LA CELEBRACIÓN
DE JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 908/2010.-
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 27 DE
SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.- RUBRICA.
A3609 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
CARLOS ENRIQUE COTA IBARRA, CONVÓQUESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS
DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ,
EN OFICINAS DE ESTE H. JUZGADO.- EXP. 525/10.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA
PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.
A3610 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE DORA ESTHER MILLANES ORTIZ,
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE
DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2195/2009.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A3611 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1347/2010 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
HELMELINDA QUIJADA AYALA.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGUE
LOPEZ.- RUBRICA.
A3613 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
RAMONA AMPARO ORTEGA ACUÑA, PROMOVIDO
POR JOSE LUIS ACUÑA MILLAN, EXPEDIENTE
1057/2010.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN
JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA
PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2010, LOCAL ESTE
JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SONORA, A 13 DE
SEPTIEMBRE DE 2010.- SRIA. TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A3614 30 33



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GUILLERMINA RIVAS RUIZ, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1272/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.-
A3616 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALBERTO ALEGRIA GALVEZ, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1558/2010.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A3617 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL CONTRERAS CAÑIZAREZ, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 564/2010.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A3675 30-III 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON PERAZA MORENO, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA

VEINTISEIS DE OCTUBRE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 498/2010.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A3676 30-III 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 1417/2010 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES MORALES BARRAZA, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE ANTE ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3760 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CITISE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1456/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO MARTINEZ AGUILAR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3761 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LORTA SOLIS, PROMOVIDO POR LUZ MARIA REAL RIVERA, EXPEDIENTE NUMERO 109/2010, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DE 2010.- EL SECRETARIO DE



ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCÍA.- RUBRICA.
A3762 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA ARISPURO CALDERÓN CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NO.
1657/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 30 DE
SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-
RUBRICA.
A3763 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DEL SEÑOR CARLOS VALENCIA OCAÑA,
EXPEDIENTE NUMERO 1718/10, SE ORDENO
CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A
JUNTA RESPECTIVA A LAS 09:00 HORAS DEL DIA 07
DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, 5 DE OCTUBRE
DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.-
RUBRICA.
A3764 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JUANA ROSAS IBARRA,
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1647/2010.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.

GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.-
RUBRICA.
A3765 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES SEÑOR JESÚS MARCELINO VALLE VALLE,
TAMBIÉN CONOCIDO JESÚS VALLE Y/O JESÚS V
VALLE SEÑORA JOSEFA ARMENDARIZ VILLALOBOS
TAMBIÉN CONOCIDA JOSEFA ARMENDARIZ Y/O
JOSE A DE VALLE Y/O JOSEFA ARMENDARIZ DE
VALLE PROMOVIO JESUS ENRIQUE VALLES
TAMBIÉN CONOCIDO JESUS ENRIQUE VALLE
CITASE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO
CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS NOVIEMBRE
DIECINUEVE ONCE HORAS 2010 EXPEDIENTE
1085/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 06
OCTUBRE 2010.- SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A3766 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA
CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES SEÑOR RAMON
VARGAS TAMBIÉN CONOCIDO RAMON L VARGAS
SEÑORA SANJUANA CERVANTES VARGAS
TAMBIÉN CONOCIDO A JUANA CERVANTES Y/O
JUANA CERVANTES DE VARGAS PROMOVIO MARIA
ELENA VARGAS CERVANTES TAMBIÉN CONOCIDA
MARIA ELENA CAUDILLO CITASE ACREEDORES
HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772
CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO
CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS NOVIEMBRE
DIECISIETE ONCE HORAS 2010 EXPEDIENTE
1067/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. 06
OCTUBRE 2010.- SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A3767 33 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CONTRERAS Y/O MARIA CONTRERAS ROMO Y/O SOCORRO CONTRERAS DE RENTERIA Y/O SOCORRO CONTRERAS Y/O SOCORRO CONTRERAS ROMO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA DESAHOJAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 911/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, OCTUBRE 05 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JUAN CARLOS RAMON VEGA TORRES.- RUBRICA.
A3768 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO MORALES SOBARZO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1843/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A3769 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO ROMO LÓPEZ., CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1111/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.
A3770 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1481/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA MIROSLAVA ACOSTA PAYAN. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3771 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO OFELIA VALENZUELA GAMEZ Y/O OFELIA VALENZUELA GAMEZ PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO DOMINGUEZ VALENZUELA, EXPEDIENTE NUMERO 105/2010 CONVOCÁNDOSE A QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.
A3772 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JOSE PEDRO GOMEZ MEDINA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1562/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.
A3773 33 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO A BIENES DE CELIA MARTINEZ
BARRON Y/O CELIA MARTINEZ DE MEDINA Y/O
CELIA MARTINEZ Y/O CELIA MARTINEZ VIUDA DE
MEDINA CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE ONCE
HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
DIEZ PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS.-
EXPEDIENTE 982/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, 29
DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
RUBRICA.

A3774 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE LA C. GLORIA OFELIA PEDRAZA FOX.,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE 1446/2010.- SECRETARIO
DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR
RIVERA.- RUBRICA.

A3775 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE SOSTENES PORTILLO RODRÍGUEZ,
CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA Y A ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE
2010, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
NUMERO 2155/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA
CUBILLAS.- RUBRICA.

A3776 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE RAFAEL GURROLA VALENCIA Y
DOLORES CASTILLO CASTILLO, CONVÓQUENSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO
DE EXPEDIENTE 1469/2010.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE
MIREYA ANGULO IRIGOYEN.- RUBRICA.

A3777 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 28/2009.- RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ANTONIO JAIMÉ VALENZUELA Y RAMONA
BUELNA OLIVARRIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-
RUBRICA.

A3778 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE FELIX VARGAS NIDES Y SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES
CASTRO RAMÍREZ, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ,
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1514/2010.-
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA
DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A3779 33 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
/INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMASA SALGADO GUASEQUI Y/O TOMASA SA. DE ORDUÑO Y/O TOMASA M. DE ORDUÑO Y/O TOMASA SALGADO DE ORDUÑO Y/O TOMASA S. DE ORDUÑO Y/O TOMASA SALGADO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1679/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRME ILEGIBLE.-

A3780 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL CHACON MARTINEZ, ASÍ COMO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A NOMBRE DE FRANCISCA RODRÍGUEZ ORTEGA, PROMOVIDO POR ISMAEL GUERRERO MARTINEZ CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVARA A CABO, EL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS ONCE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1074/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.

A3781 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JUAN MANUEL OJEDA CASTRO.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A

HERENCIA.- JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 172/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.

A3782 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON NORIEGA ROMERO E ISMAELA ENCINAS CASTILLO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1609/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.-RUBRICA.

A3783 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ESCALANTE SALGUEIRO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010.- EXPEDIENTE 677/2010.- HUATABAMPO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. KARINA HAYDEE MEDINA CALLEJA.- RUBRICA.

A3784 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA JUZAINO AYALA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DIA



CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1188/2010.- GUAYMAS, SONORA, 4 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A3785 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO
VALENZUELA VALENZUELA, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA
ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,
DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO
1685/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL
SOTELO.- RUBRICA.
A3786 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ADELINA
ARVIZU LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE 1809/2010.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.-
RUBRICA.
A3789 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO
ACUMULADO A BIENES DE JESÚS FLORES
LEON Y MARIA TRINIDAD ESQUER REYES,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE
NOVIEMBRE DEL 2010, A CELEBRARSE EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 600/2010.-
SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA
SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A3790 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA
VAZQUEZ RIOS Y JESÚS RIOS DURAZO,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO
NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 1323/2010.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A3791 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENCIO
VILLA DE LA CRUZ, EXPEDIENTE 616/10,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS 15 DE NOVIEMBRE 2010, A LAS
NUEVE HORAS EN EL LOCAL DE ESTE H.
TRIBUNAL.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA
IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A3792 33 36



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ALBERTO
ACEDO REYES, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA
CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
1772/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.-
RUBRICA.

A3738 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
OCHOA ROMO, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 1597/2010.-
SECRETARIA TERCER DE ACUERDOS.- LIC.
TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A3739 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO
VERDUGO ESTRELLA, CONVÓQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS
DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
1756/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACEURDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE
YESCA.- RUBRICA.-

A3740 33 36



AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 2 a 39

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Margarita Sánchez Velázquez 2
Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V.(3) 2,4,5
Lemen Arturo Martínez Lavenant 2
Adalberto Beltrán López 3
Administración de Carteras Nacionales, S. de RL de CV
Banco Mercantil del Norte, S.A.(2) 3,9
Lic. Juan Alonso Aviles Arroyos 4
Lic. Francisco Anselmo Cubedo Corral 5
Rebeca Valencia Tamayo 6
Metrofinanciera, S.A. de C.V.
Banco del Bajío, S.A, 7
Controladora de Negocios Comerciales, S.A. de C.V.(2) 7,8
Alejandro Carrillo López 8
Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. 9
Xochitl Fonseca Rendón 10
Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V.
BBVA Bancomer, S.A.
Juan Alberto Velderrain Chapa 11
Lic. Carlos Martín López Quintero

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.(4) 12,15,17
BBVA Bancomer, S.A.(2) 13,17
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V(5)13 a 16
Banco Mercantil del Norte, S.A. 14
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2) 15,16
ABN Amro Bank México, S.A. 16
Banco Nacional de México, S.A. 17
Marco Antonio Arvizu Araiza 18
Scrap II, S. de R.L. de C.V.
Sociedad Limitada de los Activos Gramercy, S de RL de CV 19
Metrofinanciera, S.A. de C.V.



JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(5) 22 a 26
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(6) 22 a 25
Promovido por Julio Isidoro Vázquez Murillo 25
Promovido por Rosario Ortiz de Franco
Promovido por Maribel Gallego Romero y otro 26

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Sabas León Mojuta 27
Promovido por Juan Gómez López
Promovido por José Luis Rodríguez López
Promovido por Ismael Pacheco Parra
Promovido por Enrique Medina Chávez 28
Promovido por Edwin Lagarda Lagarda

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Olga Claussen García
--	-------

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres
Promovido por Lic. María del Refugio Pablos Rivera 29

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Francisco Javier Soto Ibarra
Bienes de Ramón Valdez Félix

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Candelario López Morales
Bienes de María del Rosario Esquer Gastelum Viuda de Sánchez ..	30
Bienes de Ramón Martínez Coronado
Bienes de Cirila Zavala Rodríguez y otro
Bienes de Juan Carlos Ruiz Gutiérrez
Bienes de Ramón Ontamucha Ramírez
Bienes de María Jesús Sánchez Félix



Bienes de Antonio Pérez Gutiérrez y/o	31
Bienes de Abelardo Rodríguez Gutiérrez	
Bienes de Rosario Servín Armenta	
Bienes de Teodulo Mendiola Rodríguez	
Bienes de Gregoria García Valenzuela y otro	
Bienes de José Luis Vallejo López y otra	
Bienes de Armida Salcido Molina	32
Bienes de Matilde Montaña González y/o	
Bienes de Carlos Enrique Cota Ibarra	
Bienes de Dora Esther Millanes Ortiz	
Bienes de Hermelinda Quijada Ayala	
Bienes de Ramona Amparo Ortega Acuña	
Bienes de Guillermina Rivas Ruiz	33
Bienes de Luis Alberto Alegría Gálvez	
Bienes de Raúl Contreras Cañizarez	
Bienes de Ramón Peraza Moreno	
Bienes de Reyes Morales Barraza	
Bienes de Arturo Martínez Aguilar	
Bienes de Jesús Lorta Solís	
Bienes de María Arispuro Calderón	34
Bienes de Carlos Valencia Ocaña	
Bienes de Juana Rosas Ibarra	
Bienes de Jesús Marcelino Valle Valle	
Bienes de Ramón Vargas y/o	
Bienes de María Contreras y/o	35
Bienes de Heriberto Morales Sobarzo	
Bienes de Alfonso Romo López	
Bienes de Blanca Miroslava Acosta Payan	
Bienes de María del Socorro Ofelia Valenzuela	
Bienes de José Pedro Gómez Medina	



Bienes de Celia Martínez Barrón	36
Bienes de Gloria Ofelia Pedraza Fox	
Bienes de Sostenes Portillo Rodríguez	
Bienes de Rafael Gurrola Valencia y otra	
Bienes de Antonio Jaime Valenzuela y otra	
Bienes de Félix Vargas Nides y otra	
Bienes de Tomasa Salgado Guasequi y/o	37
Bienes de Miguel Chacón Martínez	
Bienes de Juan Manuel Ojeda Castro	
Bienes de Ramón Noriega Romero y otra	
Bienes de Enrique Escalante Salgueiro	
Bienes de Catalina Juzáino Ayala	
Bienes de Rosario Valenzuela Valenzuela	38
Bienes de Adelina Arvizu López	
Bienes de Jesús Flores León y otra	
Bienes de Manuela Vázquez Ríos y otro	
Bienes de Florencio Villa de la Cruz	
Bienes de Alberto Acedo Reyes	
Bienes de Manuel Ochoa Romo	39
Bienes de Armando Verdugo Estrella	



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado